

Actas de directorio, computadores requisados y gerentes declarando hace meses: el allanamiento al CDA que remece a la U

El operativo se extendió por cerca de tres horas e incluyó todo tipo de documentos relacionados al expresidente Michael Clark. Cecilia Pérez no estaba en La Cisterna cuando llegó la PDI, pero se movilizó apenas le informaron de lo ocurrido. El plantel tampoco estaba en el recinto deportivo.

Matías Parker y Lucas Mujica

La U está golpeada. El Centro Deportivo Azul fue allanado este lunes, en el marco de una investigación que lleva adelante la Fiscalía Oriente por el caso de la administradora general de fondos Sartor AGF. La diligencia también incluyó el domicilio de Michael Clark, expresidente de la concesionaria, además de otros inmuebles vinculados a sociedades relacionadas con el exdirectivo.

El procedimiento en el CDA se inició cerca de las 12.45, cuando el fiscal a cargo de la causa, Juan Pablo Araya, junto a personal de la PDI ingresó al recinto con una orden judicial de entrada, registro e incautación autorizada por el 4° Juzgado de Garantía de Santiago. Durante el operativo, retiraron diversos documentos.

Según antecedentes recabados por **El Deportivo**, se incautaron cajas, computadores, cartas, carpetas y hasta actas de directorio, entre otros documentos considerados de interés para la investigación.

No es la primera vez que el caso da de lleno en la estructura del cuadro laico. Durante octubre del año pasado, el gerente deportivo de Azul Azul, Manuel Mayo, y el gerente general, José Ignacio Asenjo, tuvieron que prestar declaración. "Es efectivo, lo hicieron. Pero no es porque estén involucrados, es porque tuvieron que dar detalles del funcionamiento del club", dicen desde la institución.

"Se desplegaron más de 28 funcionarios. Fueron un domicilio particular, tres empresas y un centro deportivo. Se incautaron documentos físicos y digitales", señaló David Castro, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI.

El fiscal Araya, por su parte, dio algunos detalles del caso. "Se han obtenido distintos medios de prueba, como documentos y computadores, que permitirán desarrollar las próximas diligencias. Una de las líneas investigativas tiene que ver con la adquisición de Azul Azul por parte de Clark a

través de la sociedad Antumalal sin realizar una OPA, además de los delitos que forman parte del caso Sartor, como entrega de información falsa al regulador, negociación incompatible y administración desleal de fondos", dijo.

El caso Sartor sigue golpeando a la U

Al momento del allanamiento, no se encontraban en el recinto ni el plantel ni el cuerpo técnico. El entrenador Fernando Gago viajó a Argentina y los jugadores tenían día libre. Tienen que retornar este martes, en la tarde, a La Cisterna. No está presupuestado darles explicaciones, pero sí se aclararán sus dudas si alguien las hace saber. Tampoco estaba la nueva presidenta de Azul Azul, Cecilia Pérez, quien al ser informada de la diligencia se trasladó hasta el CDA de inmediato.

Origen del caso Sartor y las acusaciones contra Michael Clark

El caso que da origen a la investigación se remonta a la situación de Sartor Administradora General de Fondos, entidad que hasta 2024 mantenía la propiedad de Azul Azul. A fines de ese año, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) confirmó la revocación de su existencia e inició un proceso sancionatorio contra sus exdirectivos y ejecutivos. Entre los involucrados figuraba Clark.

De acuerdo con lo informado por la CMF, los cargos formulados apuntan a que la administradora no actuó con la debida diligencia en la cautela de los fondos y que habría proporcionado información falsa al mercado. En el caso de Clark y otros seis ejecutivos, se les acusa de entregar antecedentes que no reflejaban la situación económica, patrimonial y financiera real de los fondos Sartor Leasing y Sartor Táctico en distintos periodos entre 2023 y 2024. En noviembre del año pasado, el organismo aplicó sanciones a los directores de Sartor tras concluir que algunos fondos financiaron a personas naturales



► Michael Clark dejó la presidencia del club y en su reemplazo asumió Cecilia Pérez.

y jurídicas vinculadas a irregularidades financieras.

El allanamiento de este lunes se enmarca en ese mismo contexto investigativo, en el que el Ministerio Público indaga eventuales delitos como negociación incompatible, fraude a la Ley de Mercado de Valores y omisión de oferta pública de adquisición de acciones. Por ahora, la Fiscalía Oriente no ha informado de nuevas citaciones ni formalizaciones vinculadas directamente a la concesionaria Azul Azul.

La explicación en la U

El procedimiento se extendió por tres horas. Desde la concesionaria buscan bajarle el perfil a lo ocurrido este lunes. "La diligencia se ha llevado sin ningún tipo de problema. Hemos dado todas las facilidades como club, a través de las gerencias que estaban presentes, para que los representantes del Ministerio Público y también de la Policía de Investigaciones pudiesen llevar a cabo su trabajo", señaló el abogado de Azul Azul, Jorge Arredondo.

El profesional dijo que Universidad de Chile no es parte de la investigación. "Desconocemos mayor antecedente respecto al proceso investigativo porque no somos

parte. Aquí simplemente ha concurrido personal de la PDI. Nosotros tenemos una obligación legal de que las resoluciones judiciales se cumplan", afirmó.

Consultado por el vínculo de la diligencia con el Caso Sartor y la situación de Michael Clark, el abogado insistió en que no maneja antecedentes del expediente. "Existe una orden que indica que se incauten este tipo de documentos, por tanto la lista concreta o el caso puntual excede al conocimiento que podamos tener porque desconocemos los escritos de dicha causa", sostuvo.

Respecto del impacto que el procedimiento podría tener en el club, Arredondo señaló que no existen citaciones a declarar para directivos o funcionarios de Azul Azul en esta etapa. "Entendemos que nosotros somos una sociedad aparte y por tanto nuestros cargos directivos, nuestros cargos gerenciales por lo menos no han sido citados a declarar en esta instancia", dijo.

En esa línea, añadió que la administración continuará con sus funciones habituales. "Esto no empaña las situaciones futbolísticas. La dirección y administración seguirá tomando las decisiones para que esas actividades deportivas y sociales se hagan de correcta forma", concluyó. ●